



## **ACTA DE LA II SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ÓPTICA, A.C.**

En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 12:30 horas del 22 de marzo de 2024, se reúnen de manera presencial las personas integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la sala de juntas de la Dirección Administrativa, en el edificio "A", de acuerdo al numeral 7 y 7.2 del Manual de Integración del CAAS del Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.

### **1. LISTA DE ASISTENCIA.**

El Presidente del CAAS, el Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones, tomó la palabra y le preguntó a la Secretaria Técnica si existía quórum legal para dar inicio a la reunión. La Secretaria Técnica del CAAS, la Licda. Alicia Gabriela Salas García, confirmó al presidente la existencia de quórum legal. Una vez que se confirmó lo anterior, el Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones, Presidente del CAAS, pidió a los presentes firmar la lista de asistencia y dio por instalada la II Sesión Ordinaria del CAAS.

Asistieron a la sesión, con derecho a voz y voto, las siguientes personas:

- La C.P. Irma Sánchez Hernández, Jefa de Contabilidad y Finanzas,
- La Licda. Tzaidel Vilches Muñoz, Jefa de Servicios Generales,
- La Dra. Raquel Garza Hernández, Suplente del Director de Investigación,
- El Dr. Francisco Morales Morales, Suplente del Director de Tecnología e Innovación,
- El Dr. Raúl Alfonso Vázquez Nava, Director de Formación Académica,
- La Ing. Teresita del Niño Jesús Pérez Hernández, Jefa de Teleinformática y Sistemas.

Asistieron, además, solamente con derecho de voz:

- La Licda. Anya Lizzette Bermúdez Torres, Titular del Órgano Interno de Control,
- Lic. José Bernardo Pascual Ruiz Olvera, Jefe de Asuntos Jurídicos,
- La Licda. Alicia Gabriela Salas García, Secretaria Técnica del Comité.

### **2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Presidente del CAAS, el Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones, continuó solicitando a los asistentes sus comentarios al contenido del Orden del Día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación del acta de la II Sesión Extraordinaria celebrada el 29 de febrero de 2024.
4. Solicitud de la Dirección de Administración para la contratación del mantenimiento preventivo a transformadores del CIO León y Aguascalientes.
5. Solicitud de la Dirección de Administración para la contratación del mantenimiento anual preventivo a UPS del CIO León y Aguascalientes.



*[Handwritten signature]*



- 6. Solicitud de la Dirección de Administración para la contratación del mantenimiento preventivo mayor y menor a Plantas de Emergencia.
- 7. Solicitud de la Dirección de Administración para la contratación de la póliza de mantenimiento del Chiller ubicado en el edificio "G".
- 8. Solicitud de la Dirección de Administración para la contratación de la póliza anual de mantenimiento preventivo a equipos de aire acondicionado del CIO de León.
- 9. Solicitud de la Dirección de Administración para la contratación de la póliza anual de mantenimiento preventivo a equipos de aire acondicionado del CIO Unidad Aguascalientes.
- 10. Ratificación de acuerdos
- 11. Asuntos generales.

El Presidente del CAAS, solicitó a los presentes manifestar sus comentarios sobre el contenido del orden del día y no habiendo observaciones.

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, procedió a aprobar el Orden del Día.

**CAAS-O-II-24-R-1:** El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, aprobó por unanimidad el Orden del Día de la II sesión ordinaria del año 2024.

**3. PRESENTACIÓN DEL ACTA DE LA II SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 29 DE FEBRERO DE 2024.**

En el siguiente punto, el Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones, Presidente del CAAS, se dirigió a los presentes y mencionó que el acta referida se encontraba firmada y publicada en la página del CIO, para consulta de los presentes.

Al no haber más comentarios al respecto, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios tomó conocimiento sobre la ratificación del acta de la II Sesión Extraordinaria celebrada el pasado 29 de febrero de 2024.

**CAAS-O-II-24-R-2:** El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, aprobó por unanimidad el acta de la II Sesión Extraordinaria del 29 de febrero de 2024.

**4. SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TRANSFORMADORES DEL CIO LEÓN Y AGUASCALIENTES.**

El siguiente punto del Orden del Día fue abordado por el Presidente del CAAS, el Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones, quien informó a los presentes sobre la solicitud de la Dirección de Administración para contratar el servicio preventivo de los transformadores del CIO de León y de la Unidad Aguascalientes, en seguida le solicitó a la Licda. Tzaidel Vilches Muñoz, Jefa de Servicios Generales que explicara sobre la necesidad del punto a tratar, la Licda. Tzaidel Vilches tomó la palabra y comenzó explicando que el CIO cuenta con un programa de mantenimiento anual que contempla de manera general el mantenimiento a edificios, equipos y maquinaria que son necesarios para la operación de las instalaciones tanto de León como de la Unidad Aguascalientes, y puntualmente se seleccionan los que son indispensables como el servicio preventivo a los transformadores, mencionó que en las instalaciones del CIO de León se tienen 6 transformadores que están ubicados en el museo,



*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



edificios "A", "F", "G", "H" y "E", además de dos ubicados en las instalaciones del CIO Unidad Aguascalientes, en el edificio principal y el hangar. La Licda. Tzaidel Vilches mencionó que de manera electrónica se les había hecho llegar la justificación donde se precisa la importancia del mantenimiento a los transformadores con el objetivo de obtener su óptimo funcionamiento, alargar la vida útil de los equipos, así como reducir las fallas del suministro de energía eléctrica, presentó el resultado de la investigación de mercado, que contiene las tres diferentes cotizaciones obtenidas y de las cuales derivó la selección del proveedor Cuevas Padilla Jorge Hibels, quien proporcionó el mejor precio y acepta cumplir con las especificaciones técnicas del servicio, pero quien además ha realizado otros servicios al CIO sin contratiempos hasta el momento, también mencionó que se encontraba presente el Ing. Israel Enrique Torres Jaime, Responsable de Mantenimiento y Obra Pública, para atender cualquier duda técnica sobre los servicios a su cargo.

Una vez expuesta la información, el Presidente tomó la palabra y preguntó a los presentes que manifestaran su aprobación sobre el punto levantando su mano, a lo que los presentes demostraron estar de acuerdo con la información y así aprobaron el siguiente acuerdo:

**CAAS-O-II-24-S-1.** El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, aprobó por unanimidad la contratación del servicio de mantenimiento preventivo a transformadores del CIO con el proveedor Cuevas Padilla Jorge Hibels.

**5. SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO ANUAL PREVENTIVO A UPS DEL CIO LEÓN Y AGUASCALIENTES.**

El Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones, Presidente del CAAS, tomó la palabra y solicitó a la Licda. Tzaidel Vilches Muñoz, Jefa de Servicios Generales que procediera a explicar la solicitud de contratación, la Licda. Vilches tomó la palabra y explicó a los presentes que los mantenimientos de los equipos de UPS, están dirigidos al área sustantiva, toda vez que la mayoría dan soporte a equipos ubicados en laboratorios y que son necesarios los UPS para respaldar y protegerlos cuando se suspende de manera abrupta la energía eléctrica, detalló que para las instalaciones del CIO de León se están considerando dar mantenimiento a trece UPS y cinco UPS para la Unidad Aguascalientes, todos los equipos tienen diferentes capacidades y al igual que en el punto anterior se le proporcionó a los presentes la carpeta electrónica donde pudieron consultar la justificación de la necesidad, así como el resultado de la investigación de mercado, el anexo técnico donde se especifican los alcances del servicio requerido y lo que se exigirá al proveedor para la aceptación del servicio, entre otros. La Licda. Vilches mencionó que se recibieron tres cotizaciones de diferentes proveedores para las dos ubicaciones y que se estaba seleccionando a la propuesta más económica en virtud de que el proveedor aceptaba cumplir con las condiciones técnicas y legales establecidas para la prestación del servicio. Hizo hincapié que se está considerando al mismo proveedor por ser la mejor opción para ambas ubicaciones.

El Presidente del CAAS, el Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones, tomó la palabra y solicitó a la Licda. Vilches que se mostrara ambos cuadros comparativos para verificar los montos que representaría la contratación referida, en seguida se mostró la información y se verificó los precios para cada ubicación tanto del CIO de León como de la Unidad Aguascalientes y una vez verificado el punto, solicitó la palabra el Dr. Francisco Morales, suplente del vocal de la Dirección de Tecnología e Innovación, para manifestar una duda sobre el funcionamiento de los UPS, de manera específica pregunto cuánto tiempo era el que brindaba de respaldo a un equipo y fue el Ing. Israel Torres Jaime, Responsable de Mantenimiento, quien le respondió diciendo que alrededor de cinco minutos debido



*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



a que el trabajo del UPS, es entrar con su respaldo para suministrar energía antes que la planta de emergencia, y posteriormente el UPS regula y protege al equipo de las variaciones de voltaje, solo para que se realice el intervalo de cambio entre el equipo y la planta de emergencia, enseguida el Dr. Morales preguntó si todos los equipos tenían UPS, a lo que el Ing. Israel Torres, le respondió que solamente en siete laboratorios donde se tienen equipos delicados, enseguida el Dr. Morales le mencionó que en el edificio "H", con frecuencia se interrumpe el servicio de energía eléctrica, a lo que el Ing. Israel Torres le explicó que la mayor parte de las fallas son por el suministro de Comisión Federal, haciendo hincapié en que lo más común son las fallas en transformadores y que ciertamente en la zona del CIO de León existen cambios importantes de voltaje, por lo que es indispensable contar con nuestros equipos en estado óptimo para poder afrontar estas contingencias inesperadas. Una vez expuesta la información, el Presidente tomó la palabra y preguntó a los presentes que manifestaran su aprobación sobre el punto levantando su mano, a lo que los presentes demostraron estar de acuerdo con la información y así aprobaron el siguiente acuerdo:

**CAAS-O-II-24-S-2.** El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, aprobó por unanimidad la contratación del Servicio de Mantenimiento Anual Preventivo a UPS del CIO de León y Aguascalientes con el proveedor IPSUMX, S. de R.L. de C.V.

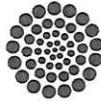
**6. SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO MAYOR Y MENOR A PLANTAS DE EMERGENCIA.**

El siguiente punto del Orden del Día fue abordado por el Presidente del CAAS, el Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones, quien solicitó a la Licda. Tzaidel Vilches Muñoz, Jefa de Servicios Generales que explicara en qué consistía la siguiente contratación, la Licda. Tzaidel Vilches tomó la palabra y comenzó explicando que aunado a las dos solicitudes anteriores se requiere además incluir por su importancia el servicio de mantenimiento a plantas de emergencia, cuyo objetivo es justamente suministrar de energía eléctrica a los edificios y equipos cuando se interrumpe de manera abrupta el servicio por cualquier tipo de circunstancia, mencionó que solamente contamos con cuatro plantas de emergencia para las instalaciones del CIO en León, detalló que se solicitaron las cotizaciones con las especificaciones técnicas necesarias, incluyendo un servicio mayor y tres servicios menores, precisó que en la información que se proporcionó de manera electrónica se detalla los alcances de los servicios, así como el resultado de la Investigación de mercado, de la cual se obtuvieron dos posibles proveedores que pueden brindar el servicio y que se está seleccionando una vez que aceptaron las condiciones técnicas a la propuesta más económica, de esta manera se obtienen las mejores condiciones para el estado, además se hizo mención que tanto para éste como los anteriores servicios se busca a proveedores especializados.

Una vez expuesta la información, el Presidente tomó la palabra para resumir que de acuerdo a la información presentada solo se obtuvieron dos propuestas, sin embargo, la invitación a los proveedores para participar en la contratación fue de más opciones, una vez comentado lo anterior, preguntó a los presentes que manifestaran su aprobación sobre el punto, levantando su mano, a lo que los presentes demostraron estar de acuerdo con la información y así aprobaron el siguiente acuerdo:



*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



**CAAS-O-II-24-S-3.** El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, aprobó por unanimidad la contratación del Servicio de Mantenimiento Anual Preventivo a Plantas de Emergencia del CIO de León con el proveedor Electroingeniería y Proyectos, S.A. de C.V.

**7. SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE MANTIMIENTO DEL CHILLER DEL EDIFICIO "G".**

El siguiente punto del Orden del Día fue abordado por el Presidente del CAAS, el Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones, solicitó nuevamente a la Licda. Tzaidel Vilches Muñoz, Jefa de Servicios Generales que explicara los pormenores de la siguiente contratación, la Licda. Tzaidel Vilches tomó la palabra y comenzó explicando a los presentes que el Chiller es el equipo que permite suministrar aire acondicionado a todo el edificio "G", dado que el edificio no cuenta con infraestructura que permita tener ventilación de manera natural, por lo que brindarle el mantenimiento al equipo es de suma importancia, derivado de la revisión previa que ha realizado el proveedor se ha detectado que es necesario cambiar refacciones que están desgastadas por el uso, mencionó además que el servicio se está proponiendo realizarse con el distribuidor autorizado de la marca y explicó que el servicio consistía en realizar servicios de manera trimestral y que en los documentos que fueron enviados previamente se detallaban los alcances de los servicios, en seguida tomó la palabra la Dra. Raquel Garza Hernández, suplente de la Dirección de Investigación, mencionó que no entendía porque se seleccionaba al proveedor de la marca debido a que el equipo seguramente ya no se encontraba en garantía y porque no se buscaba a cualquier otra empresa que estuviera en posibilidades de realizar el mantenimiento si el equipo ya no estaba en garantía, la Licda. Tzaidel Vilches le explicó que el proveedor ofrece refacciones y consumibles de la marca y esto a su vez viene con una garantía sobre los suministros y la mano de obra, entendiéndose como una mayor responsabilidad del proveedor en cuanto a la calidad de ambos rubros y que a su vez se buscan reducir los riesgos que pudiesen llegar a mermar el óptimo funcionamiento del equipo, aunado a lo anterior, el Ing. Israel Torres Jaime, Responsable Técnico, compartió el antecedente de que se había contratado hace años a otro proveedor que no era de la marca, más sin embargo los resultados no fueron los esperados y ante esa experiencia desfavorable se optó por buscar la opción que brinda una mayor calidad sobre el servicio y esto solo es posible obtenerlo con el proveedor de la marca.

Una vez expuesta la información, el Presidente tomó la palabra y preguntó a los presentes que manifestaran su aprobación sobre el punto, levantando su mano, a lo que los presentes demostraron estar de acuerdo con la información y así aprobaron el siguiente acuerdo:

**CAAS-O-II-24-S-4.** El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, aprobó por unanimidad la contratación de la Póliza de mantenimiento del chiller del edificio "G" con el proveedor Johnson Controls BTS México, S.A. de C.V.

**8. SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA ANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL CIO LEÓN.**

El siguiente punto del Orden del Día fue abordado por el Presidente del CAAS, el Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones, quien le solicitó a la Licda. Tzaidel Vilches Muñoz, Jefa de Servicios Generales



*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*



que explicara la información relativa a la contratación de los equipos de aire acondicionados en CIO de León, la Licda. Tzaidel Vilches tomó la palabra y explicó que en las instalaciones se tienen diferentes tipos de marcas y capacidades de equipos de aire acondicionado y la información que se les había hecho llegar por medios electrónicos contenía el resultado de la investigación de mercado y la justificación de la necesidad, el servicio se propone que se realice de manera bimestral y de acuerdo al análisis de las propuestas que se habían recibido, se optó por contratar al proveedor que aceptó cumplir con los requerimientos técnicos y legales y además brindo la propuesta más económica, la Licda. Vilches hizo hincapié sobre la importancia de brindar las condiciones de temperatura necesarias para varios laboratorios y sus equipos ya que requieren temperaturas específicas, además mencionó que algunos equipos no están en funcionamiento debido a fallas y que en algunos casos es necesario sustituirlos por equipos nuevos, sin embargo, el objetivo es alargar el funcionamiento de los equipos. El proveedor para este año sería Jucar (Juan Carlos Alvarado Rodríguez), quien es un proveedor nuevo para el servicio de esta póliza. En seguida el Presidente tomó la palabra y les mostró a los presentes que en la información de la investigación de mercado se habían obtenido varias propuestas de diferentes proveedores, lo cual permitía verificar que el proveedor antes mencionado fue quién proporcionó la mejor propuesta para este servicio.

Una vez expuesta la información, el Presidente preguntó a los presentes que manifestaran su aprobación sobre la solicitud, levantando su mano, a lo que los presentes demostraron estar de acuerdo con la información y así aprobaron el siguiente acuerdo:

**CAAS-O-II-24-S-5.** El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, aprobó por unanimidad la contratación de la Póliza anual de mantenimiento preventivo a equipos de aire acondicionado del CIO León, con el proveedor Juan Carlos Alvarado Rodríguez.

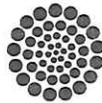
**9. SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA ANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DEL CIO UNIDAD AGUASCALIENTES.**

El siguiente punto del Orden del Día fue abordado por el Presidente del CAAS, el Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones, le solicitó a la Licda. Tzaidel Vilches Muñoz, que mencionara de manera breve la información de la contratación del mantenimiento a equipos de aire acondicionado para la Unidad Aguascalientes, la Licda. Vilches tomó la palabra para informar a los presentes que al igual que para la ciudad de León, se había invitado a varios proveedores a partir, obteniendo propuestas de cuatro proveedores, todos aceptaron cumplir con los requisitos técnicos solicitados, la propuesta más económica era la del proveedor FEGSA Instalaciones, quien radica en la ciudad de León, Guanajuato, con una diferencia de 12 pesos con la propuesta del proveedor Clara María Villafaña Santiago, quien radica en la Ciudad de Aguascalientes, por lo que se seleccionó a este último por la conveniencia de brindar pronta respuesta a cualquier eventualidad que surja durante la prestación del servicio que será de abril a diciembre de 2024.

Una vez expuesta la información, el Presidente tomó la palabra y preguntó a los presentes que manifestaran su aprobación sobre la solicitud levantando su mano, a lo que los presentes demostraron estar de acuerdo con la información y así aprobaron el siguiente acuerdo:



*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



**CAAS-O-II-24-S-6.** El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, aprobó por unanimidad la contratación de la Póliza anual de mantenimiento preventivo a equipos de aire acondicionado del CIO Unidad Aguascalientes con el proveedor Clara María Villafaña Santiago.

**10. ASUNTOS GENERALES.**

En el último punto del orden de día, el Presidente del CAAS toma la palabra y menciona a los presentes si tienen algún asunto a tratar y todos los presentes confirmaron que no existen más asuntos a tratar.

**11. RATIFICACIÓN DE ACUERDOS.**

**CAAS-O-II-24-R-1:** El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, aprobó por unanimidad el Orden del Día de la II sesión ordinaria del año 2024.

**CAAS-O-II-24-R-2:** El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, aprobó por unanimidad el acta de la II Sesión Extraordinaria celebrada el 29 de febrero de 2024.

**CAAS-O-II-24-S-1.** El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, aprobó por unanimidad la contratación del servicio de mantenimiento preventivo a transformadores del CIO con el proveedor Cuevas Padilla Jorge Hibiels.

**CAAS-O-II-24-S-2.** El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, aprobó por unanimidad la contratación del Servicio de Mantenimiento Anual Preventivo a UPS del CIO de León y Aguascalientes con el proveedor IPSUMX, S. de R.L. de C.V.

**CAAS-O-II-24-S-3.** El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, aprobó por unanimidad la contratación del Servicio de Mantenimiento Anual Preventivo a Plantas de Emergencia del CIO de León con el proveedor Electroingeniería y Proyectos, S.A. de C.V.

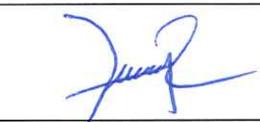
**CAAS-O-II-24-S-4.** El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, aprobó por unanimidad la contratación de la Póliza de mantenimiento del Chiller del edificio "G" con el proveedor Johnson Controls BTS México, S.A. de C.V.

**CAAS-O-II-24-S-5.** El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, aprobó por unanimidad la contratación de la Póliza anual de mantenimiento preventivo a equipos de aire acondicionado del CIO León con el proveedor Juan Carlos Alvarado Rodríguez.

**CAAS-O-II-24-S-6.** El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, aprobó por unanimidad la contratación de la Póliza anual de mantenimiento preventivo a equipos de aire acondicionado del CIO Unidad Aguascalientes con el proveedor Clara María Villafaña Santiago.

Finalmente, el Presidente del CAAS toma la palabra y menciona que, al no haber más comentarios, se da por finalizada la reunión.

Asistieron a la sesión y firman el Acta los siguientes miembros del Comité con derecho a voz y voto, de conformidad con el artículo 19, fracciones I y II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público:

<p>Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones. Director de Administración. Presidente.</p>	
---	---





C.P. Irma Sánchez Hernández. Jefa del Departamento de Contabilidad y Finanzas. Vocal.	
Licda. Tzaidel Vilches Muñoz. Jefa del Departamento de Servicios Generales. Vocal.	
Dra. Raquel Garza Hernández. Suplente del Director de Investigación. Vocal.	
Dr. Francisco Morales Morales. Suplente del Director de Tecnología e Innovación. Vocal.	
Dr. Raúl Alfonso Vázquez Nava. Director de Formación Académica. Vocal.	
Ing. Teresita del Niño Jesús Pérez Hernández. Jefa de Teleinformática y Sistemas. Vocal.	

Y solamente con derecho a voz, de conformidad con el artículo 19, segundo y tercer párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las siguientes personas:

Licda. Anya Lizzette Bermúdez Torres. Titular del Órgano Interno de Control Asesor	
Lic. José Bernardo Pascual Ruiz Olvera. Jefe de Asuntos Jurídicos Asesor	
L.C.I. Alicia Gabriela Salas García. Secretaria Técnica.	

Última hoja del Acta de la II Sesión Ordinaria de 2024 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CIO, celebrada el 22 de marzo del 2024.